ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. CPS-010-2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° CONTRATO	**CPS-010-2026**
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	16 de septiembre de 2026
CDP	2026000918 del 02 de septiembre del 2026
RP	2026001044 del 10 de septiembre del 2026
VALOR	**SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/ CTE ($ 7.700.000),** suma que incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y demás gravámenes de orden nacional, departamental y municipal a que haya lugar durante la respectiva vigencia fiscal.
PLAZO	**TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, en todo caso sin exceder el 31 de diciembre de 2026.
CONTRATISTA	**LAURA ALEJANDRA GARZON AGUIRRE**
Identificación	1.007.799.185 de Pacho Cundinamarca
SUPERVISOR	**OSCAR FERNANDO AGUILLON SIERRA**
CARGO	Primer Vicepresidente del Concejo Municipal – Vigencia 2026
FECHA DE INICIO	16 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2026

En el municipio de Pacho, departamento de Cundinamarca, a los dieciseis (16) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), en las instalaciones del Concejo Municipal de Pacho, se reunieron el señor **OSCAR FERNANDO AGUILLÓN SIERRA**, en su calidad de Primer Vicepresidente del Concejo Municipal de Pacho (Cundinamarca) y Supervisor delegado del Contrato de Prestación de Servicios **No. CPS-010-2026**, y la señora **LAURA ALEJANDRA GARZON AGUIRRE,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.007.799.185 de Pacho Cundinamarca, con el objeto de suscribir la presente **Acta de Inicio**, previa verificación del cumplimiento de los requisitos legales y contractuales, de conformidad con las siguientes consideraciones:

1. Que el Concejo Municipal de Pacho (Cundinamarca) suscribió el día 10 de septiembre de 2026 el Contrato de Prestación de Servicios **No. CPS-010-2026** con la señora **LAURA ALEJANDRA GARZON AGUIRRE**, cuyo objeto es la *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DOCUMENTAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PACHO CUNDINAMARCA"*.

2. Que el plazo de ejecución del contrato es de **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

3. Que para la ejecución del contrato se expidió el **Registro Presupuestal No. 2026001044 del 10 de septiembre de 2026**, mediante el cual se realizó la apropiación definitiva de los recursos necesarios para atender las obligaciones contractuales.

En virtud de lo anterior, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, las partes acuerdan dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. CPS-010-2026 a partir del día dieciseis (16) de septiembre de 2026 hasta el treinta (30) de diciembre de 2026.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, en el municipio de Pacho (Cundinamarca), a los dieciseis (16) de septiembre de 2026.

EL SUPERVISOR

Oscar Aguillon Sierra

OSCAR FERNANDO AGUILLÓN SIERRA
Primer Vicepresidente
Concejo Municipal de Pacho

LA CONTRATISTA

LAURA ALEJANDRA GARZON AGUIRRE
C.C. No. 1.007.799.185de Pacho Cundinamarca
Contratista

Aprobó:	Fredy Alejandro Olmos Triana Presidente Concejo Municipal	Fredy Olmos
Revisó:	Oscar Fernando Aguillon Sierra Primer Vice-presidente Concejo Municipal	Oscar Aguillon Sierra
Elaboró:	Elver Alexander Vargas Pardo Profesional Especializado – Contratista del Concejo Municipal	